



**VISTOS:**

- Ordinario N° 2279, de fecha 19 de Julio de 2016, de Dirección de Desarrollo Comunitario a Administrador Municipal.
- Providencia N°27635, de fecha 22 de Julio de 2016, Sección de personal.
- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- El Art. 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal
- Las atribuciones que me confiere el Decreto Alcaldicio N° 5353, de fecha 31 de Marzo del 2015, que delega atribuciones al administrador Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde", se dicta la siguiente instrucción Alcaldicia :

**INSTRUCCIÓN ALCALDICIA**

**AUTORIZASE** a la funcionaria municipal, que se señala a continuación, para asistir al **"DIPLOMADO DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA Y POLITICAS SOCIALES"**, modalidad presencial, que dicta la **Corporación de formación laboral al adolescente (Corfal)**, ubicada en Azola N°1635, en las fechas, lugares y horarios que se señalan a continuación:

**FECHAS, HORARIO Y LUGAR ACTIVIDAD**

FECHA	HORARIO	LUGAR ACTIVIDAD
Viernes 22-07-16	08:00 A 18:00 hrs.	Auditórium Guido Fernández de Córdova UPT San Martín N° 361, Tacña.
Viernes 05-08-16	11:00 A 18:00 hrs.	Sala ciencias UTA Campus Velázquez.
Viernes 19-08-16	08:00 A 18:00 hrs.	Auditórium Guido Fernández de Córdova UPT San Martín N° 361, Tacna.
Viernes 02-09-16	11:00 A 18:00 hrs.	Sala ciencias UTA Campus Velázquez.
Viernes 09-09-16	08:00 A 18:00 hrs.	Auditórium Guido Fernández de Córdova UPT San Martín N° 361, Tacna.
Viernes 23-09-16	11:00 A 18:00 hrs.	Sala ciencias UTA Campus Velázquez.
Viernes 07-10-16	08:00 A 18:00 hrs.	Auditórium Guido Fernández de Córdova UPT San Martín N° 361, Tacna.
Viernes 21-10-2016	11:00 A 18:00 hrs.	Sala ciencias UTA Campus Velázquez.
Viernes 04-11-2016	08:00 A 18:00 hrs.	Auditórium Guido Fernández de Córdova UPT San Martín N° 361, Tacna.
Viernes 18-11-2016	11:00 A 18:00 hrs.	Sala ciencias UTA Campus Velázquez.
Viernes 02-12-2016	08:00 A 18:00 hrs.	Auditórium Guido Fernández de Córdova UPT San Martín N° 361, Tacna.
Viernes 16-12-2016	11:00 A 18:00 hrs.	Sala ciencias UTA Campus Velázquez.



REPUBLICA DE CHILE  
I MUNICIPALIDAD DE ARICA  
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
DEPTO. DE RECURSO HUMANOS

Nº	NOMBRE	RUT	CALIDAD	DEPENDENCIA
1	JACQUELINE MARAMBIO BRAVO	09.303.748-0	PLANTA	DIDECO

La Funcionaria municipal, deberá cumplir con su sistema de control de asistencia de ingreso (08:30 hrs.), todos los días en que el inicio de la capacitación sea a las 11:00 hrs, en las dependencias en la que cumple sus funciones habituales, en forma previa al inicio del curso, sin embargo las sesiones del diplomado que tengan su inicio a las 08:00 hrs, no será necesario registrar su asistencia en el sistema de control, debido a que la hora de inicio del taller es inferior al horario laboral de ingreso.

No será obligatoria la marcación de salida, en atención a que la hora de finalización de las sesiones del curso excede a la hora de término de la jornada laboral.

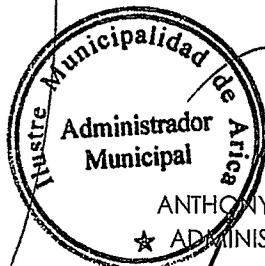
Los Jefes de Servicio darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldicia.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Municipal, Dirección de Control Municipal, Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTHONY TORRES FUENZALIDA  
★ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ATF/CCG/MVO/XBA/FBZ/fbz.-